Acta de Reunión

Fecha: 25 de septiembre de 2024

Hora de inicio: 6:30 pm

Lugar: Reunión virtual

Asistente:

- Maria Alejandra López Ríos – Psicóloga Formadora
- Profesionales de la Salud Grupo 1- Soporte forms diligenciamiento de grupo

Orden del día:

1. Respuesta del Ministerio de Salud sobre la certificación.
2. Proceso de formación y certificación.
3. Propuesta de cronograma y horarios para las sesiones de seguimiento.
4. Organización de grupos y asignación de casos.
5. Procedimientos y lineamientos del Ministerio para la certificación.

Desarrollo de la reunion:

Respuesta del Ministerio de Salud:

- Se informa a los participantes que se recibió la confirmación oficial del Ministerio de Salud, en la cual se valida que 27 personas del grupo 1 de formación están aprobadas para obtener su certificado al finalizar el proceso.
- El Ministerio ha sido riguroso en la revisión de los criterios de formación, asegurándose de que el talento humano en salud esté debidamente capacitado para cumplir con los objetivos del programa de formación MHGaP.

Proceso de formación y certificación:

- Se recordó que el proceso de formación ha consistido en sesiones presenciales y el uso de la plataforma virtual para la capacitación asincrónica.

- Además, las entidades participantes deben involucrarse en un proceso práctico que es el que continua (seguimiento) que permita aplicar lo aprendido en su entorno de trabajo.

Propuesta de cronograma y horarios:

- Se propuso un ajuste en el número de sesiones, pasando de 12 a 6, debido a la proximidad de la fecha límite para la certificación (30 de noviembre).
- Los participantes podrán elegir entre dos horarios de sesiones semanales:
 - Miércoles de 10:00 a.m. a 12:00 p.m.
 - Miércoles de 7:00 p.m. a 9:00 p.m.
- Cada grupo contará con un máximo de 15 participantes para asegurar un proceso de seguimiento personalizado, que tendremos para revision casos particulares en el caso de que tengamos grupos completos por institución.

Organización de grupos y asignación de casos:

- Los participantes se dividirán en dos grupos de 15 personas. Cada grupo presentará y trabajará en casos asignados.
- Se mencionó que no será posible realizar cambios entre grupos debido a que el Ministerio ha registrado a los participantes en un listado oficial.

Procedimientos y lineamientos del Ministerio:

- El Ministerio supervisará las sesiones mediante un veedor designado por la Territorial de Salud y otro por profesional en Salud del Ministerio.
- Los participantes deben cumplir con la asistencia estricta a las sesiones de seguimiento asignadas, ya que cualquier ausencia afectaría su proceso de certificación.

Conclusiones:

- Se compartirá un formulario de Google Forms donde los participantes podrán elegir el horario que mejor les convenga para las sesiones de seguimiento.
- La primera sesión se llevará a cabo el miércoles [2 de octubre], y el cronograma completo será enviado a los participantes una vez se definan los grupos.
- Se reitera la importancia de cumplir con el cronograma para obtener la certificación antes del 30 de noviembre.

Próximos pasos:

- Los participantes deben diligenciar el formulario de selección de horarios lo antes posible.
- El equipo organizador enviará el cronograma definitivo y coordinará la retroalimentación de las presentaciones de los casos asignados.

Cierre de la reunión:

- Se agradeció la participación y el compromiso de todos los presentes.

Hora de cierre: 7:30 pm